17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ACCESO A LA ABOGACÍA

CÓDIGO 2661014-

UNED

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

17-18

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ACCESO A LA ABOGACÍA

CÓDIGO 2661014-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN ACCESO A LA ABOGACÍA
Código	2661014-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En virtud de lo establecido en la Regulación de los trabajos de Fin de Máster en las enseñanzas universitarias oficiales, conducentes al título oficial de máster de la UNED aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, el Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, ya que tiene asignado 6 créditos.
Para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo de Fin de Máster, los alumnos deberán seguir los criterios que se detallan en el apartado “Contextualización”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster debe ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo. Es decir, ***deberá haber superado los 54 créditos teóricos más los 30 créditos del practicum.***

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE LOPEZ SANCHEZ
Correo Electrónico	mjlopez@der.uned.es
Teléfono	91398-7910
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	ICIAR ALZAGA RUIZ
Correo Electrónico	ialzaga@der.uned.es
Teléfono	91398-8031
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre y Apellidos	ALICIA ARROYO APARICIO
Correo Electrónico	aarroyo@der.uned.es
Teléfono	91398-7729
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

Nombre y Apellidos	MARIA JOSE CABEZUDO BAJO
Correo Electrónico	mcabezudo@der.uned.es
Teléfono	91398-6144
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MARIA SONIA CALAZA LOPEZ
Correo Electrónico	scalaza@der.uned.es
Teléfono	6134/6196
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	JOSE MANUEL COLLAZO LUGO
Correo Electrónico	jcollazo@der.uned.es
Teléfono	91398-8023
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

Nombre y Apellidos	Mª MERCEDES CURTO POLO
Correo Electrónico	curtopom@der.uned.es
Teléfono	91398-7731
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

Nombre y Apellidos	ELENA DESDENTADO DAROCA
Correo Electrónico	edesdentado@der.uned.es
Teléfono	91398-7909
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	IGNACIO GARCIA-PERROTE ESCARTIN
Correo Electrónico	igperrote@der.uned.es
Teléfono	91398-7909
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ
Correo Electrónico	egvillalba@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	ALICIA GIL GIL
Correo Electrónico	agil@der.uned.es
Teléfono	6146
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre y Apellidos	MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO
Correo Electrónico	mgomez@der.uned.es
Teléfono	91398-9239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	RAFAEL GOMEZ-FERRER RINCON
Correo Electrónico	rgomez-ferrer@der.uned.es
Teléfono	91398-6140
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	MONICA HERRANZ BALLESTEROS
Correo Electrónico	mherranz@der.uned.es
Teléfono	91398-8034
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS
Correo Electrónico	flibanez@der.uned.es
Teléfono	91398-9239
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	ALVARO JARILLO ALDEANUEVA
Correo Electrónico	ajarillo@der.uned.es
Teléfono	8471/8068
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	PEDRO JUEZ MARTEL
Correo Electrónico	pjuez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6353
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL LACRUZ LOPEZ
Correo Electrónico	jlacruz@der.uned.es
Teléfono	91398-8044
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	CARLOS LASARTE ALVAREZ
Correo Electrónico	clasarte@der.uned.es
Teléfono	6123/8079
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos	NARCISO MARTINEZ MORAN
Correo Electrónico	nmarmo@der.uned.es
Teléfono	91398-8010
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre y Apellidos	MARIANO JORGE MELENDO PARDOS
Correo Electrónico	mmelendo@der.uned.es
Teléfono	91398-8956
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS MENENDEZ MATO
Correo Electrónico	jcmenendez@der.uned.es
Teléfono	91398-8078
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos	JUAN JOSE MONTERO PASCUAL
Correo Electrónico	jlmontero@der.uned.es
Teléfono	91398-8067
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	JOSE NUÑEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	jnunez@der.uned.es
Teléfono	91398-8191
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS DE PERALTA ORTEGA
Correo Electrónico	jcperalta@der.uned.es
Teléfono	91398-6129
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos	FERNANDO PRIETO RIVERA
Correo Electrónico	fernandoprieto@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	MARIA LUISA SANTISIMA TRINIDAD RIOS DAVILA
Correo Electrónico	mlrios@der.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

Nombre y Apellidos	SALVADOR RODRIGUEZ ARTACHO
Correo Electrónico	srodriguez@der.uned.es
Teléfono	91398-8374
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	MARIA ESTHER SOUTO GALVAN
Correo Electrónico	esouto@der.uned.es
Teléfono	91398-8076
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre y Apellidos	PEDRO JULIO TENORIO SANCHEZ
Correo Electrónico	ptenorio@der.uned.es
Teléfono	91398-7618
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	FERNANDO VAL GARIJO
Correo Electrónico	fval@der.uned.es
Teléfono	91398-6125
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Nombre y Apellidos	CARLOS VAZQUEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	cvazquez@der.uned.es
Teléfono	91398-8045
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Nombre y Apellidos	JOAQUIN SARRION ESTEVE
Correo Electrónico	jsarrion@der.uned.es
Teléfono	91398-6170
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	ALFONSO MARIA GUILARTE GUTIERREZ
Correo Electrónico	aguilarte@der.uned.es
Teléfono	91398-7910
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO DE LA EMPRESA

Nombre y Apellidos	JOSE VICENTE GIMENO SENDRA
Correo Electrónico	jgimeno@der.uned.es
Teléfono	91398-6194
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos	CRISTINA ELIAS MENDEZ
Correo Electrónico	celias@der.uned.es
Teléfono	91398-9540
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CONSTITUCIONAL

Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO GOMEZ GARCIA
Correo Electrónico	jagomez@der.uned.es
Teléfono	91398-8059
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos	MARTA LOZANO EIROA
Correo Electrónico	mlozano@der.uned.es
Teléfono	91398-8011
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO PROCESAL

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

Nombre y Apellidos	PATRICIA LOPEZ PELAEZ
Correo Electrónico	plopez@der.uned.es
Teléfono	6141/6190
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO CIVIL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Asignación del tutor/a y del tema

1. La Comisión del Máster establecerá las directrices para la asignación a los estudiantes del tutor/a y del tema del Trabajo de Fin de Máster, y garantizará la asignación individual a cada estudiante del tutor/a y del tema.Para ello, el alumno enviará al Coordinador del TFM dos propuestas de TFM, con el fin de decidir el tema a desarrollar y asignar el Tutor.
2. El tutor/a podrá ser un profesor/a del Máster correspondiente o un profesor/a externo, que deberá ser doctor y/o profesional, con titulación de licenciado o equivalente, con experiencia en el área de conocimiento.
3. El tema del Trabajo de Fin de Máster deberá posibilitar que éste sea completado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los créditos ECTS que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Conforme a la normativa vigente, los alumnos matriculados en el Master de Acceso a la Abogacía deberán realizar un Trabajo de Fin de Master, que tiene asignados 6 créditos ECTS.
Para la elaboración, presentación y evaluación del Trabajo de Fin de Máster, los alumnos deberán seguir los criterios que a continuación se detallan.

1.- Orientaciones formales para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster

Se trata de realizar una exposición por escrito sobre el tema seleccionado. En el contenido del Trabajo se incluirán necesariamente: objetivos, fundamentación teórica, metodología, fuentes utilizadas y conclusiones.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

El Trabajo de Fin de Master deberá tener una extensión no inferior a cincuenta páginas a doble espacio.

En cuanto al formato y redacción del Trabajo Fin de Master, a fin de conseguir una deseable uniformidad, se consideran adecuadas las siguientes instrucciones que se han adaptado de las establecidas por la UNED para la presentación de Tesis Doctorales:

•Formato: será de A4. Según norma UNE 10111 (DIN 4)

•Portada: deberán figurar los siguientes datos:

1. Trabajo Fin de Master
2. Título de Trabajo
3. Nombre y dos apellidos del autor/a.
4. Nombre y dos apellidos del Director del Trabajo Fin de Master.
5. Nombre de la asignatura en cuyo ámbito debe enclavarse el Trabajo Fin de Master.

•Encuadernación: tipo canutillo.

•Estilo recomendado: el texto del Trabajo Fin de Master será a doble espacio, la impresión por las dos caras y tipo de letra 12.

•Estructura formal:

1. Primera página: figurarán los mismos conceptos que se indican en la cubierta.
2. Segunda página. Índice General: bajo este epígrafe se relacionarán todos los capítulos, secciones y subsecciones incluidos en la Memoria.
3. Lista de abreviaturas y siglas, si las hubiere.
4. Texto del Trabajo Fin de Master, comenzando por una “Introducción” y terminando con “Conclusiones”.
5. Bibliografía: Después de las “Conclusiones” y antes de los apéndices, si los hubiere, se incluirá la reseña de las publicaciones utilizadas en el trabajo.

2.- Consejos generales para realizar el trabajo final

Una vez que tengan claro el tema sobre el que se van a elaborar el Trabajo Final, comuniquen a los coordinadores el trabajo escogido, con un esquema inicial aproximativo para poder orientar adecuadamente las distintas propuestas y los respectivos directores.

Cuando aborden este trabajo de investigación -requisito obligatorio para los estudios dentro de cada especialidad- les pueden servir los siguientes consejos:

•Es un estudio de investigación y académico con el nivel y requisitos que esto supone de estudio, análisis y reflexión, así como de trabajo en las fuentes documentales y bibliográficas.

•Es imprescindible cuidar la presentación y la redacción, para que el texto sea agradable y por todos entendible.

•El trabajo tiene que ser un todo equilibrado en estructura, contenidos y estilo narrativo. Se recomienda que sea un texto descriptivo pero a la vez, valorativo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el “Código Seguro de Verificación (CSV)” en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

- Los contenidos que se desarrollen, deberán ir apoyados en las notas a pie de página con comentarios y/o remisiones bibliográficas y documentales que sustenten las afirmaciones y demuestren el trabajo realizado.
- Se pide un trabajo original y personal, que no caiga en los lugares comunes y en los tópicos. Para ello, es importante lo que dicen otros, pero sobre todo sustentar y defender lo que piensa el investigador.Los TFM se someterán al filtro del programa antiplagio.
- La introducción que deberá constar de dos a cinco folios en donde se expliquen los objetivos, líneas de investigación, metodología, hipótesis de trabajo y una valoración crítica de las fuentes que se van a utilizar.
- Los trabajos deberán llevar una parte final de Conclusiones que sean verdaderamente conclusivas, cortas y claras.
- Deberá incluirse, para cerrar el trabajo, unas referencias (Fuentes) bibliográficas, documentales y periodísticas (estas últimas, si se han utilizado) siguiendo la práctica habitual de cita bibliográfica explicada en el siguiente apartado.

3.- Forma de citar, en texto y nota

a) Las citas literales en el texto se ponen entre comillas y, en nota a pie de página o al final del capítulo, los datos de la obra. Nunca se deben citar literalmente grandes párrafos, salvo en autores clásicos.

Ejemplo: Como dice LASARTE, “los derechos de la personalidad son inherentes a la persona”.

b) Si se cita libremente se suele hacer así: siguiendo al profesor Cerezo Mir… y, en nota, los datos de su obra.

Ejemplo: Siguiendo al profesor CEREZO MIR, se puede decir que razones de política criminal permiten derivar un ilícito al ámbito penal o bien reaccionar a través de otro sector del ordenamiento jurídico.

c) Forma concreta de citar en nota.

a. Cita de un autor en un libro individual.

Si se pone en el texto el nombre del autor o coordinador, en nota sólo los datos de su obra; si no se pone en texto el nombre del autor, porque sólo se sugiere leer su obra, se pondrá en nota el nombre de aquél y los datos de ésta.

Ejemplo: MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, 16ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 1995, pág. 266. (autor, titulo en cursiva, editorial, edición, ciudad, fecha, volumen, página/s concreta/s).

b. Cita de un autor de libro colectivo.

Ejemplo: GIMENO SENDRA, J. V.: “La fase de alegaciones en el juicio ordinario”, en MARTÍNEZ ABASCAL, V. A. (coord.): *Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil y proceso laboral*, Ed. Marcial Pons, Madrid, 2002, pp. 35-90.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el “Código Seguro de Verificación (CSV)” en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C

c. Cita de revista científica.

Ejemplo: YSÀS SOLANES, M.: "Algunas consideraciones en torno al contrato de mutuo con interés", *RCDI*, núm. 618, septiembre-octubre 1993, pp. 1374-1376.

d. Cuando se repite la cita de una obra, se pone en nota: obra citada u *op. cit.*, pág. 43.

En resumen, se cita en nota todo aquello que se recoge de un autor o también aquello cuya lectura se sugiere para ampliar conocimientos. En el primer caso, el nombre del autor va en el texto los datos de la obra en nota. En el segundo, todo en nota.

En la bibliografía final constan todas las obras consultadas para la realización del trabajo, con independencia de que se citen o no en el texto escrito.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/
B3271D85C76C270359B5D752E68B70C